MUNICIPALIDAD DE QUILLON

T

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 77
QUILLON, jueves 8 enero 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL 04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):HOGAR DE CRISTO RUT:81.496.800-6

LA SUMA DE $:35.000

Y SON:TREINTA Y CINCO MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

HOGAR DE CRISTO, PAGO DE CUOTAS DEL PERSONAL ADSCRITO AL DAEM DE LOS PROGRAMAS SUB. NORMAL E INTEGRACION, DE QUILLON, MES DE DICIEMBRE DE 2014, FINANCIADO POR SUB. NORMAL E INTEGRACION

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
21412		Retenciones Voluntarias	35.000			
1110201		Banco Estado		35.000	81496800-6	
		TOTALES :	35.000	35.000		

JEFE DE FINANZAS | SECRETARIO MUNICIPAL | ADMINISTRADOR MUNICIPAL | JEFE DE CONTROL

CTA. CTE. 52509000077	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 77	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO RECIBI CONFORME